

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/093/MALARIA/2022

Fecha: 30 de mayo de 2022

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN COORDINADOR/A GENERAL PARA LA GESTIÓN ACADÉMICA Y DEL TALENTO HUMANO DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA MÉDICOS EN VENEZUELA SOBRE LAS PATOLOGÍAS DE: VIH, MALARIA, TUBERCULOSIS Y COVID-19**

Nombre del Proyecto: **00130048 - CONTROLANDO EL RESURGIMIENTO DE LA MALARIA Y REDUCIENDO SU MORBILIDAD EN VENEZUELA.**

Duración de la consultoría/servicios: **12 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **13 de junio de 2022** hasta las **02:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida con los respectivos soportes
- Propuesta financiera (conforme al Anexo 2)

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/093/MALARIA/2022**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: [postulaciones.ven@undp.org](mailto:postulaciones.ven@undp.org) El PNUD responderá por el precitado correo.

## 1) ALCANCE DEL TRABAJO

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela es el Receptor Principal (RP) de la subvención aprobada por el Fondo Global de Lucha contra el VIH, la Tuberculosis y la Malaria (FG) en el periodo 2021 a 2023 con el propósito de contribuir a mitigar los efectos de la situación de emergencia originada por la COVID 19, con especial atención a la incidencia en el control de otras enfermedades como la Tuberculosis, VIH y malaria. El proyecto se desarrollará en el marco de las alianzas con las Organizaciones de la Sociedad Civil como socios implementadores, quiénes tienen un papel fundamental de partes responsables, en consideración que su cercanía con los temas que defienden y las personas con las que interactúan, así como con sus beneficiarios, les entrega una posición privilegiada para detectar

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

las preocupaciones locales y una flexibilidad especial para ajustarse a ellas y proponer soluciones innovadoras.

La pandemia COVID-19 ha agudizado la situación compleja preexistente en Venezuela impactando fuertemente en el sistema de salud pública. Actualmente, las personas que padecen de patologías VIH, Malaria y Tuberculosis no cuentan con suficientes especialistas en estas áreas, por lo que se hace necesario brindar capacitaciones vía on-line con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los profesionales médicos que puedan estar al frente de las consultas de estas enfermedades.

La Sociedad Venezolana de Infectología se fundó en el año 1984 en el Hospital Vargas de Caracas, Venezuela, por un grupo de infectólogos que se reunieron para crear una Asociación Científica Cultural sin fines de lucro, esta sociedad tiene como primer objetivo Estimular el desarrollo la especialidad en el país, proporcionando la formación de profesionales idóneos, médicos y paramédicos en esta disciplina.

En este sentido, se requiere la contratación de un Coordinador/a General que apoye junto a la Coordinación Académica, en la organización y gestión del talento humano del programa educativo con el fin de que se cumplan los tiempos de ejecución de la capacitación para médicos en Venezuela en las patologías de VIH, Malaria, Tuberculosis y COVID-19 en niños y adultos, con el fin de mantener la educación médica continua que es uno de los objetivos principales de la Sociedad Venezolana de Infectología.

### 2) **ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO** *(Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)*

#### **Objetivos de la Consultoría:**

Actuar como enlace directo con el Coordinador Académico del proyecto ante el PNUD, apoyando la coordinación académica en la organización y gestión de talento humano de este programa educativo organizando a los instructores seleccionados con el fin de garantizar el cumplimiento de los tiempos de las clases sincrónicas, transmisión, supervisión de alumnos, desarrollo de evaluaciones conjuntamente con los instructores: pre-test y post test, este último será evaluado, como culminación de cada módulo. Revisión de las lecturas que serán recomendadas para cada tema a ser desarrollado en VIH, Malaria, Tuberculosis y COVID-19 y enviarlas vía correo electrónico a los participantes

#### **Principales Funciones y Actividades:**

- Enlace y supervisión de productos y actividades del Coordinador Académico del Proyecto, Equipo de Programadores, Equipo creativo, Asesor Psiquiatra y los Instructores.
- Enlace para convocar la reunión con la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Infectología para la aprobación de los logotipos de cada App. Y todo lo relacionado con la imagen y campaña de las mismas
- Coordinar las reuniones que se realizarán cada 15 días los primeros dos meses con el Equipo Programador, Equipo Creativo y Asesor Psiquiatra para supervisar las tareas de los actores correspondientes y a partir del tercer mes serán cada 30 días para evaluar los avances en el desarrollo de las Apps y su mantenimiento

- Coordinar las reuniones que se realizarán cada 15 días con el Coordinador Académico para supervisión y brindar apoyo en el curso de capacitación los primeros
- Gerenciar el talento humano.

### **3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

**Para la ejecución de esta consultoría el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un candidato/a con el siguiente perfil:**

**Formación Académica:**

- Formación Académica: Grado Universitario en Medicina
- Postgrado en Pediatría o Medicina Interna,
- Postgrado en Infectología Epidemiología, Parasitología - Microbiología, enfermedades tropicales o afines.
- Maestría en Educación: mención Ciencias de la Salud

**Experiencia Profesional:**

- Experiencia laboral deseable en áreas de Dirección Médica.
- Experiencia General: mínimo 8 años en las áreas de medicina Interna.
- Experiencia Específica: mínimo 10 años en las áreas Infectología Epidemiología, Infectología, Parasitología - Microbiología, enfermedades tropicales o afines .

**Competencias Generales y Técnicas:**

- Capacidad para planificar y organizar los componentes docentes que se requieran para este programa educativo.
- Conocimiento de herramientas de gestión de talento humano que participará en este programa educativo.
- Conocimiento de herramientas para solucionar o minimizar brechas.
- Conocimiento tecnológico sobre la plataforma de Zoom, disponibilidad de dispositivos inteligentes.
- Compromiso con las labores asignadas durante el proyecto educativo.

### **4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.**

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
  - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
  - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
  - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
  - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.

- Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
  - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. \\*Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones\)](#)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

### 5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo-incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos. Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD. **MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

### 6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	50
• Experiencia del/la consultor(a)	25
• Propuesta metodológica	25
<b><u>Puntuación Técnica Total máxima</u></b>	<b><u>100</u></b>
<b><u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u></b>	<b><u>70</u></b>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

#### 6.1 Evaluación Técnica

## PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CANDIDATOS	PUNTAJE MÁXIMO
<b>Formación Académica</b>	
Grado Universitario en Medicina <b>25 Puntos.</b>	25
Estudios especializados • Postgrado en Infectología Epidemiología, Infectología, Parasitología - Microbiología, enfermedades tropicales o afines, <b>20 puntos</b> • Maestría en Educación: mención Ciencias de la Salud, <b>25 puntos</b>	25
<b>Experiencia profesional</b>	
Experiencia Específica en la prevención, vigilancia y control de las enfermedades emergentes y reemergentes. • Mínimo 5 -7 años, <b>20 puntos</b> • Más de 8 años, <b>25 puntos</b>	25
<b>Propuesta metodológica</b>	
Propuesta metodológica y plan de trabajo -No cumple con los términos de referencia: <b>0 Puntos</b> -Cumple con los términos de referencia: <b>15 Puntos</b> -Cumple con los términos de referencia y agrega valor: <b>25 Puntos</b>	25
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

### 6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

### 6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

## **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

Puntuación total combinada  
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

### **ANEXOS:**

**ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)**

**ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.**

**ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.**